

	<b>FICHA TECNICA DE SALIDAS Y PRODUCTOS</b>	<b>AUTORIZACIÓN O NEGACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE GRAVAMENES</b>	<b>CÓDIGO</b>	ADMTI-FT-001
	<b>ACTIVIDAD</b>	LIMITACIONES A LA PROPIEDAD	<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>PROCESO</b>	ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS	<b>FECHA</b>	6-jun-18

Descripción de la Salida o Producto		Requisitos Técnicos/Operativos	
Acto administrativo que autoriza o niega la constitución de gravámenes (prenda ó hipoteca).		1. Nombre del peticionario como aparece en la solicitud. 2. Dirección de correspondencia como aparece en la solicitud. 3. Identificación del predio como aparece en el FMI. 4. Estudio realizado de la petición donde se autoriza la constitución del gravamen dirigido al adjudicatario y a las autoridades respectivas. 5. Firma del subdirector que confiere o niega el acto administrativo.	
Documentos Asociados		Requisitos Legales	
Solicitud del peticionario titular y/o apoderado. Folio de matricula inmobiliaria. Certificación de destinación del crédito expedida por la entidad financiera para el cual se va a constituir la hipoteca o gravamen. Certificado de Tradición y Libertad.		Ley 160 del 1994 (Predios de origen baldío artículo 72 Predios del fondo nacional agrario artículo 39 Predios de subsidio de tierras artículo 25)	
Grupos de Interés		Requisitos de Oportunidad	
Personas Naturales Personas jurídicas (empresas comunitarias ó asociaciones campesinas)		Tiempo (meses)	2
Condiciones De Confidencialidad		Condiciones de Conservación	
<b>Público</b>	x	COD 430 Subdirección de Administración de Tierras de la Nación Dirigirse a la tabla de retención documental vigente	
<b>Confidencial</b>			
Dependencia Responsable de la Salida o Producto		Dependencia Responsable de Verificar la Conformidad de la Salida o Producto	
Subdirección de Administración de Tierras de la Nación		Subdirección de Administración de Tierras de la Nación	
Tratamiento de No Conformidades		Disposición Final de No conformidades	
<b>Corrección</b>	Quando el documento aparece proyectado en Word pero no ha sido firmado por el subdirector se devuelve a la persona responsable para su corrección.	Archivo	Anulación registrada en ORFEO
<b>Anulación</b>	NA		
<b>Información al cliente</b>	NA	Eliminación	NA
<b>Concesión</b>	NA		
Descripción del Riesgo Asociado a la Salida o Producto			
<b>Riesgo</b>	Recursos y/o acción de tutela o desacato. Acciones de revocatoria directa.		

HISTORIAL DE CAMBIOS		
Fecha	Versión	Descripción
6/06/2018	1	Primera versión del documento.

<b>Elaboró:</b> Olga Lucia Barrera	<b>Revisó:</b> Alexander Rivera	<b>Aprobó:</b> Javier Andrés Flórez Henao
<b>Cargo:</b> Contratista Subdirección de Administración de Tierras de la Nación	<b>Cargo:</b> Subdirector de Administración de Tierras de la Nación	<b>Cargo:</b> Director de Acceso a Tierras
<b>Firma:</b>  <b>ORIGINAL FIRMADO</b>	<b>Firma:</b>  <b>ORIGINAL FIRMADO</b>	<b>Firma:</b>  <b>ORIGINAL FIRMADO</b>